



**TRANSPORTADORA
DE GAS DEL NORTE S.A.**



**Actuación
1754 / 18**

18 ENE 31 11:00

Buenos Aires, 30 de enero de 2018

**Ref.: Ajuste Tarifario- Abril 2018
NOTA ENRG GDyE/GAL/D N°899**

Al Sr. Presidente del
Ente Nacional Regulador del Gas
Lic. Mauricio Roitman
S / D

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de apoderados de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN"), con el objeto de dar respuesta a vuestra nota ENRG GDyE/GAL/D N°899, mediante la presentación de los nuevos cuadros tarifarios propuestos.

Sin otro particular, saludamos a Usted atentamente.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Guillermo Cánovas
Apoderado

Sebastián Mirkin
APODERADO

Adjuntos:

- Cuadros Tarifarios Propuestos (4 hojas)

TGN-66-2018-GECOM



**TRANSPORTADORA
DE GAS DEL NORTE S.A.**

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N°

TARIFAS TRANSPORTE - SIN IMPUESTOS

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

VIGENTES A PARTIR DEL : 1 DE ABRIL DE 2018

TRANSPORTE INTERRUMPIBLE (TI)

		Cargo \$/1.000 m3	% gas retenido (1)
RECEPCION	DESPACHO		
SALTA	Salta	115,093697	0,91
	Tucumán	243,180201	1,97
	Central	452,145064	3,37
	Litoral	590,058735	4,60
	Aldea Brasileira	632,348744	4,90
	GBA	699,050738	5,20
NEUQUÉN	Neuquén	98,938528	0,69
	La Pampa Sur	268,547348	2,09
	Cuyana	296,528565	2,43
	Central (Sur)	301,621076	2,60
	Litoral	433,350587	3,83
	Aldea Brasileira	478,278979	4,20
	GBA	528,614223	4,86
	Entre Ríos	626,476938	4,86

(1) Porcentaje estimado del gas utilizado como combustible para los compresores y pérdidas en la línea sobre el total inyectado en cabecera de gasoducto.

TGN-66-2018-GECOM



**TRANSPORTADORA
DE GAS DEL NORTE S.A.**

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N°

TARIFAS TRANSPORTE - SIN IMPUESTOS

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

VIGENTES A PARTIR DEL : 1 DE ABRIL DE 2018

TRANSPORTE FIRME (TF)

		Cargo por m3/día \$/m3	% gas retenido
RECEPCION	DESPACHO	(1)	(2)
SALTA	Salta	3,452798	0,91
	Tucumán	7,298324	1,97
	Central	13,567287	3,37
	Litoral	17,701720	4,60
	Aldea Brasileira	18,970427	4,90
	GBA	20,971539	5,20
NEUQUÉN	Neuquén	2,826795	0,69
	La Pampa Sur	7,067057	2,09
	Cuyana	8,898688	2,43
	Central (Sur)	9,045818	2,60
	Litoral	13,003336	3,83
	Aldea Brasileira	14,348361	4,20
	GBA	15,830130	4,86
	Entre Ríos	18,794301	4,86

(1) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(2) Porcentaje estimado del gas utilizado como combustible para los compresores y pérdidas en la línea sobre el total inyectado.

TGN-66-2018-GECOM



**TRANSPORTADORA
DE GAS DEL NORTE S.A.**

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N°

TARIFAS TRANSPORTE - SIN IMPUESTOS

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

VIGENTES A PARTIR DEL : 1 DE ABRIL DE 2018

INTERCAMBIO Y DESPLAZAMIENTO (ED) - SALTA

La tarifa del servicio de intercambio y desplazamiento (ED) será de
50,62283812 por cada 1000 m3 por cada zona atravesada.

La tarifa total para el servicio de ED será la suma de las tarifas desde
la zona en la que comencare el servicio hasta la zona en la que termi-
nare el servicio, incluyendo toda zona intermedia atravesada.

TARIFAS TRANSPORTE - SIN IMPUESTOS

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

VIGENTES A PARTIR DEL : 1 DE ABRIL DE 2018

INTERCAMBIO Y DESPLAZAMIENTO (ED) - NEUQUÉN

La tarifa del servicio de intercambio y desplazamiento (ED) será de
50,88244293 por cada 1000 m3 por cada zona atravesada.

La tarifa total para el servicio de ED será la suma de las tarifas desde
la zona en la que comencare el servicio hasta la zona en la que termi-
nare el servicio, incluyendo toda zona intermedia atravesada.



TGN-66-2018-GECOM

**ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº I/4363
Retribución Mensual al Transportista - Excluido Inversión (*)**

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

VIGENTES A PARTIR DEL : 1 DE ABRIL DE 2018

		Cargo por m3/día \$/m3 (1)	% gas retenido (2)
RECEPCION	DESPACHO		
SALTA	Salta	1,131827	0,91
	Tucumán	2,392391	1,97
	Central	4,447356	3,37
	Litoral	5,802623	4,60
	Aldea Brasileira	6,218506	4,90
	GBA	6,874470	5,20
NEUQUÉN	Neuquén	0,926623	0,69
	La Pampa Sur	2,316581	2,09
	Cuyana	2,916990	2,43
	Central (Sur)	2,965219	2,60
	Litoral	4,262493	3,83
	Aldea Brasileira	4,703392	4,20
	GBA	5,189116	4,86
	Entre Ríos	6,160771	4,86

(1) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(2) Porcentaje estimado del gas utilizado como combustible para los compresores y pérdidas en la línea sobre el total inyectado en cabecera de gasoducto.

(*) Expansión - Concurso Abierto 01/05

TGN-66-2018-GECOM